



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: COMERCIAL MUÑOZ Y CIA. LTDA. Rut 078906980-8
 : 1,746,248 UN MILLON SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL
 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS
 : ARTICULOS DE ASEO JARDIN LA CASITA DE MIS SUEÑOS.
 : 17/12/2013

concepto de
Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	238350	20/11/2013	1,713,454
FACTURA	239250	26/11/2013	32,794

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo		1,746,248
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,746,248	
215-22-04-007-000-000	Materiales y Útiles de Aseo	1,746,248	
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		1,746,248
Sumas Iguales		3,492,496	3,492,496

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-007-000-000		
Presupuesto Vigente	11,670,000		
Total Comprometido	11,664,093		
Saldo x Comprometer	5,907		

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE CONTROL



ADMINISTRADOR



JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 4633